LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 96/14 PARA LA "ADQUISICION DE PREPARADOS NUTRICIONALES PARA EL IPS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 67/13"

INFORME COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de octubre del año 2014, se presenta el Informe Complementario resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 96/14 PARA LA "ADQUISICION DE Preparados Nutricionales para el IPS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 67/13"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Memorándum DBS/OBS/ N° 555/2013 de fecha 24de setiembre de 2014, la Oficina de Coordinación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios solicita un informe complementario de acuerdo a las observaciones encontradas.

En el informe de Evaluación

- **Punto 1. Antecedentes:**

  Denominación del llamado (en todas las partes del informe donde se menciona)

Donde dice:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 96/14 PARA LA "ADQUISICION DE Preparados Nutricionales para el IPS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 67/14".-

Debe decir:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 96/14 PARA LA "ADQUISICION DE Preparados Nutricionales para el IPS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 67/13".-

- **Punto 9 Análisis de las documentaciones formales y adicionales**
  Cuadro de verificación numeral 20

Donde dice:

Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE

Debe decir:

Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	NO APLICA	CUMPLE	**NO APLICA**

- Punto 10 Cuadro comparativo de precios
  En el ítem 6, la concordancia el Punto 12

Se aclara que se recomienda cancelar considerando la nota adjunta a los antecedentes por la unidad solicitante NOT.0231-2014-000478, por la que se solicita la exclusión del ítem del Vademécum Institucional.
Quedando el punto 10 ítem 6 se la siguiente manera

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Claudia Lewes Garabano
Jefa de Unidad de Nuevo Cuño

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 96/14 PARA LA "ADQUISICION DE PREPARADOS NUTRICIONALES PARA EL IPS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 67/13"

Donde dice:

EMPRESAS	ÍTEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA /PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO CON (IVA INCLUIDO)	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA CON (IVA INCLUIDO)	PORCENTAJE DE VARIACION	OBSERVACIONES
SIGRAN INTERNACIONAL S.R.L.	6	9945	42231806- 023	PREPARADO MODULAR DE PROTEINAS DE SOJA	GRAMO	POTE FRASCO O LATA	GLUFER 90 NACIONAL	1.875.000	3.750.000	140	220	525.000.000	-36%	Se desestima la oferta por Informe Juridico.

Debe decir:

EMPRESAS	ÍTEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA /PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO CON (IVA INCLUIDO)	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA CON (IVA INCLUIDO)	PORCENTAJE DE VARIACION	OBSERVACIONES
SIGRAN INTERNACIONAL S.R.L.	6	9945	42231806- 023	PREPARADO MODULAR DE PROTEINAS DE SOJA	GRAMO	POTE FRASCO O LATA	GLUFER 90 NACIONAL	1.875.000	3.750.000	140	220	525.000.000	-36%	CUMPLE CON LAS EETT. SE DESESTIMA LA OFERTA POR INFORME JURIDICO. SE RECOMIENDA CANCELAR EL ITEM CONSIDERANDO LA NOTA ADJUNTA A LOS ANTECEDENTES NOT-0231-2014-000478 POR LA CUAL SE SOLICITA LA EXCLUSION DEL ITEM DEL VADEMECUN INSTITUCIONAL.

Es nuestro informe.-

Ismael David Ferreira Escalante
Dirección de Bienes y Servicios

Abg. Edgar José Palacios Giménez
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

Alejandra Celina Leiva Vallejos
Gerencia de Salud.

Claudia Irene Lawes Garabano
Gerencia de Salud / miembro fijo
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Claudia Lawes Garabano